

# Gente <sup>de</sup> cuidado

Edita: Área de familia de Cáritas Diocesana de Gijón

Revista primer trimestre de 2015 NÚMERO: 05

## Editorial

Para todos los que participamos en la elaboración de esta revista, es un placer poder compartir con ustedes este quinto número en el que volvemos a acercarnos al mundo del cuidador y de las distintas dependencias.

Por primera vez nos aproximamos, de la mano de un padre, a la discapacidad intelectual infantil. El testimonio nos acerca a esta realidad, con el enriquecimiento que supone compartir las vivencias en primera persona.

En el reportaje hemos intentado desmenuzarles las claves más importantes de la ley de dependencia, atendiendo a sus aspectos prácticos.

La entrevista a Felicidad y Pino (voluntarias de Apoyo Familiar de Las Rehoyas), nos presenta este proyecto, que tanto hace por paliar, aunque se a un poquito, la soledad de nuestras personas mayores.

Pino Rocha nos cuenta su experiencia como cuidadora partiendo de cero, sus problemas y sus satisfacciones.

Por supuesto no se pierdan, nuestras recomendaciones de películas, así como las reseñas a las últimas noticias.

## Sumario

	pag.
<b>Reportaje.</b> Las prestaciones económicas a los dependientes .....	2-3
<b>Testimonio.</b> Por el derecho a que cada cual pueda caminar a su ritmo .....	4-5
<b>Es noticia.</b> .....	6
<b>De cuidador a cuidador.</b> La mano que mece la cuna .....	6
<b>Entrevista.</b> Felicidad y Pino del Grupo de Apoyo Familiar de las Rehoyas .....	7
<b>Para ver.</b> Arrugas .....	8

## Novedades, prestaciones y recursos para las familias

■ El objetivo final que perseguimos con esta revista es la de dotarla de contenidos que resulten útiles a aquellas personas que, por sus problemas de salud, han visto limitada su autonomía, necesitando día a día la ayuda de otras personas, así como para todos aquellos cuidadores familiares que asumen la enorme responsabilidad de la atención que precisan. Con dicho espíritu, hemos creído conveniente en este número dar información sobre cómo llegar a contar con mayor apoyo para las personas dependientes y sus familias.

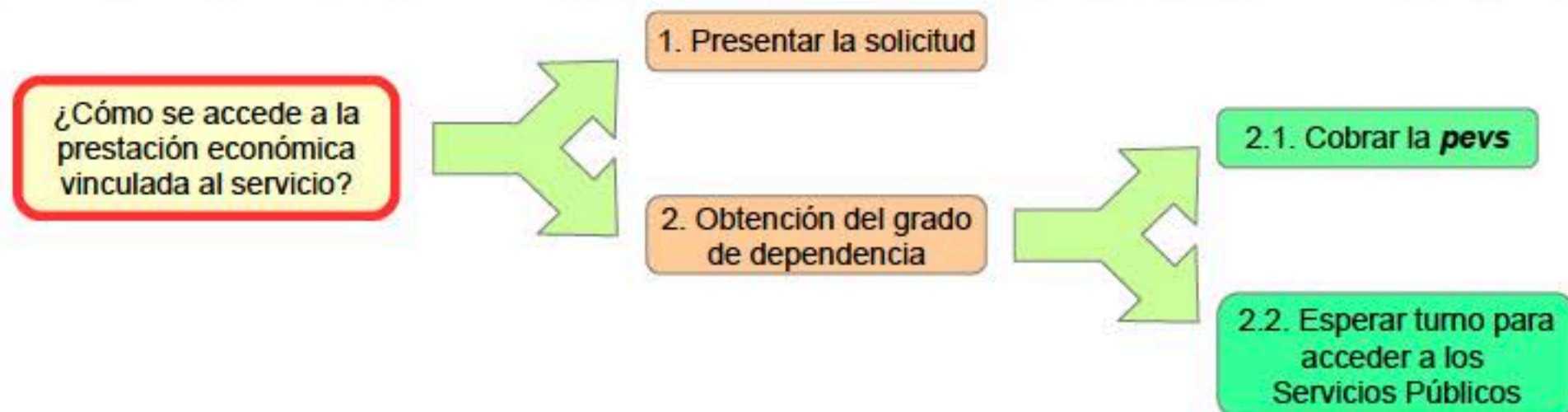
Tramitar el reconocimiento de la situación de dependencia permitirá, a aquellas personas que sean consideradas dependientes, acceder a su derecho a las prestaciones y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención de la Dependencia.

El sábado 14 de julio de 2012 se publicaron en el BOE una serie de modificaciones de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. De ellas, la más relevante -desde nuestro punto de vista- es la

agilización en el pago a las familias de las prestaciones. En el pasado, la administración se demoraba tanto en transferir las ayudas a los dependientes, que las familias se veían en la obligación de cancelar los contratos que se suscribían con los servicios privados acreditados al no poder hacer frente a los pagos. Afortunadamente, en la actualidad el primer pago no supera los dos meses y, a partir de ese momento, las transferencias llegan cada mes. Al contratar con una entidad privada, automáticamente se es incluido en una lista de espera hasta que la prestación por esta ofrecida sea accesible en un centro de la red de los servicios públicos. Hasta ese momento, se recibirá la prestación establecida en el decreto-ley.

La información sobre la tramitación, además de los modelos normalizados, están accesibles desde la página web del Gobierno de Canarias en el siguiente enlace:

<https://sede.gobcan.es/sede/tramites/2066>



**¿Qué es la pevs?**  
Ayuda económica para contribuir al pago de los servicios o prestaciones de las personas con dependencia reconocida

**¿En que puedo utilizar el dinero de la pevs?**

- Adquisición de servicios de atención y cuidados en centro privados
- Cuidados realizados por profesionales
- Contratación de asistencia personalizada en el caso de personas con dependencia

**¿Cuándo se cobra?**  
Una vez dictaminada la situación de dependencia grado II y III, previa resolución de su programa de Atención individual, y el interesado se haya inscrito en el servicio

### Listado de recursos y servicios utilizables con la prestación vinculada al servicio

SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO	TELÉFONOS	DIRECCIONES
SERVICIO A DOMICILIO HALQASID	928 297 733	Calle León y Castillo, nº274 35005 Las Palmas de Gran Canaria
FUNDACIÓN CANARIA LIDIA GARCÍA	928 361 334	Calle Travieso, nº7 35002 Las Palmas de Gran Canaria
ATLANTA ASISTENCIA FAMILIAR	928 326 100 928 248 342	Calle Manuel González Martín, nº18 35006 Las Palmas de Gran Canaria <a href="mailto:aescribano@soleocan.com">aescribano@soleocan.com</a>
BANAHORE, AYUDA A DOMICILIO	928 384 736	Calle Obispo Rabadán, n29, 1º 35003 Las Palmas de Gran Canaria <a href="http://www.banahore.com">www.banahore.com</a>
SAD ASIDMA	928 297 992 928 290 043	Calle León y Castillo, nº 257 35005 Las Palmas de Gran Canaria
SAD FEMPSA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS	928 362 325	Calle Domingo J. Navarro, nº6 35002 Las Palmas de Gran Canaria <a href="mailto:laspalmas@fempsa.com">laspalmas@fempsa.com</a>
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ERCA	928 937 694 673 897 550	Calle Clemente Jordán, nº128 Santidad, 35411 Arucas

ATENCIÓN RESIDENCIA PRIVADA	COSTE MEDIO	TELÉFONOS	
HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL PINO	Pensión	928 353 355	
CASA SAN VICENTE DE PAUL-HIJAS DE LA CARIDAD	Pensión	928 337 584	
RESIDENCIAL LA PINEDA	1.600 €/mes aproximadamente	928 603 511	928 603 670
CENTRO SOCIO SANITARIO DE AGÜIMES	Entre 1.200 y 1.800 €/mes según requerimientos *	928 184 836	928 603 670
RESIDENCIAL TENOYA	1.600 €/mes aproximadamente	928 910 210	605 568 089
RESIDENCIAL LAS ROSAS	1.600 €/mes aproximadamente	928 243 498	
CENTRO SOCIO SANITARIO DE ARUCAS	Entre 1.700 y 1.900 €/mes según requerimientos **	928 633 089	928 604 776
RESIDENCIAL OJOS DE GARZA-SAN LORENZO	1.800 €/mes aproximadamente	928 575 032 / 5432 / 5838	
RESIDENCIA QUEEN VICTORIA	2.400 – 2.600 €/mes	928 258 523	
BALLESOL	2.400 – 2.600 €/mes	928 384 466	928 364 214
RESIDENCIA EL PALMERAL	2.400 – 2.600 €/mes	928 498 200	928 482 373
RESIDENCIAL LABOURE			

\* 1.200 Personas de bajo requerimiento. 1.800 Personas de alto requerimiento

\*\* Sólo personas de requerimiento bajo o medio

CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	TELÉFONOS	
RESIDENCIA EL PALMERAL	928 498 200	928 482 373
CASA SAN VICENTE DE PAUL-HIJAS DE LA CARIDAD (CENTRO SAN AGUSTÍN)	928 707 528	928 472 378
CD REGUJO		
RESIDENCIA OJOS DE GARZA-SAN LORENZO	928 575 032 / 5432 / 5838	
BALLESOL	928 384 466	928 364 214
RESIDENCIA LABOURE	928 640 645	928 258 523
RESIDENCIA QUEEN VICTORIA	928 258 523	
CD CASA DEL MAR. SAN ANDRÉS	928 930 056	609 458 598
CSS ARUCAS	928 633 089	928 604 776
CD ALDEFA, INGENIO (ALZHEIMER)	928 788 040	
CSS AGÜIMES	928 184 836	928 182 905
RESIDENCIAL TENOYA HERMANOS JUAN Y JUANA ESPINO	928 910 210	605 568 089
CD MAYORES SAN JUAN (MARZAGÁN)	928 710 308	
CD VALLE LENTISCAL (ALZHEIMER)	928 352 973	
ALZHEIMER CANARIAS (ALZHEIMER)	928 247137/928 290051	

Para aquellos que no se manejen bien con las nuevas tecnologías, les adjuntamos las direcciones de las oficinas de la Dirección General de Dependencia, Infancia y Familia del Gobierno de Canarias donde estamos seguros que les atenderán con la mayor amabilidad

**Calle Profesor Agustín Millares Carlo, nº18**  
**Edificio de Servicios Múltiples II, Plantas 2ª y 3ª**  
**35003 Las Palmas de Gran Canaria**  
**Tfno. 928 306 200**  
**Fax. 928 306 288**

**Avenida de San Sebastián, nº53**  
**Edificio Príncipe Felipe, Plantas 1ª y 2ª**  
**38005 Santa Cruz de Tenerife**  
**Tfno. 922 474 522**  
**Fax. 922 474 652**

## Por el derecho a que cada cual pueda caminar a su ritmo

■ Mi experiencia como padre de una persona con discapacidad intelectual comenzó cuando, con dos años y medio, el pediatra diagnosticó a mi hijo un trastorno del espectro autista; (el autismo es una alteración que afecta a aspectos básicos del desarrollo, entre ellas: la imaginación, la comunicación e interacción social y el comportamiento.)

### **Asumir la discapacidad de un hijo puede llevar toda una vida**

Mi primera reacción tras el diagnóstico fue solicitar información al pediatra porque, a pesar de que mi esposa y yo habíamos oído hablar de "autismo", desconocíamos cómo abordar la tarea diaria de educar a nuestro hijo, qué pautas debíamos seguir, si debíamos acudir a algún profesional de la medicina, psicología, especialista en la intervención con personas con TEA, etc.

El pediatra nos indicó que el niño necesitaba atención temprana y estimulación y nos recomendó una psicóloga clínica. Al mismo tiempo comenzamos una búsqueda de información de la enfermedad, preguntando en el Centro Base, al pediatra, a la psicóloga, hasta que vimos en la televisión una entrevista a la presidenta de una asociación de Madrid. La telefoneamos (en aquel momento no había Internet, ni correo electrónico) y fue tan amable de informarnos y asesorarnos en los pasos a seguir.

Acudimos en varias ocasiones al Centro Base para solicitar la valoración de nuestro hijo. Al mismo tiempo, se realizaron varias pruebas médicas, por lo que hubo que ingresarlo.

### **Acompañar a tu hijo en un mundo desconocido es muy complicado**

La educación de un niño con autismo no es fácil, por eso, la medida más prudente es ponerse en manos de profesionales que puedan asesorarte e indicarte cómo modificar conductas y estimular el lenguaje y la



autonomía personal. Aunque ambos nos implicamos en la labor, un reconocimiento y mención especial merece mi esposa, por la labor desarrollada durante todos estos años.

### **La conciliación de los horarios familiares y de terapia, el gran problema**

A pesar del esfuerzo que nos supuso conciliar nuestros horarios con los de las terapias de nuestro hijo, conseguimos que nuestro hijo asistiera desde los dos años a sesiones individuales de logopedia y estimulación precoz. En los años siguientes visitamos a varios profesionales del campo de la medicina y la salud tanto en Canarias como en la Península. También acudimos a varias sesiones de la Escuela de Padres, que fueron muy útiles porque pudimos aprender de las vivencias de otras familias y compartir experiencias.

### **La atención y estimulación son fundamentales**

### **Volemos cada cual a nuestra manera**

Cuando unos años después nos aconsejaron un cambio de modalidad educativa, de ordinaria por una extraordinaria, para que nuestro hijo tuviera a su alcance los recursos necesarios que fomentaran una mayor autonomía personal, no dudamos en aceptar. El cambio de matrícula al Aula Enclave del CEIP García Escámez fue bastante rápido. En una reunión de tutoría conocimos al resto de familias y dialogando comenzamos a hablar de los retos que teníamos por delante, de la necesidad de ofertar actividades en horario de tarde, de la carestía de las terapias, que algunas familias no podían pagar, etc. Al ver que todas las familias



coincidiáramos en la mayoría de objetivos, nos planteamos la posibilidad de dar los primeros pasos para crear una asociación de padres de alumnos que tuvieran a sus hijos escolarizados en esa modalidad educativa, que tuviera una serie de servicios que estábamos demandando, de forma que la prestación de los mismos no supusiera una carga económica, además de poder reivindicar ante las administraciones mejoras y mayores recursos en la atención educativa, social y sanitaria.

***El sacrificio de hoy es el orgullo del mañana***

Comenzamos a llamar a los centros y después de varias reuniones con tutoras y cargos directivos, decidimos convocar una reunión informal en el

CEIP García Escámez, a la que acudieron numerosas familias. Esta primera toma de contacto fue muy productiva porque, de la participación de todos, nacieron muchas ideas, realidades, problemas existentes, etc. La gran mayoría coincidimos en que había muchas carencias y era necesario aglutinar esfuerzos. Por ello se

designó una gestora compuesta por varias personas que se encargó de elaborar un borrador de estatutos y el acta de constitución de lo que sería una asociación de padres. En la reunión constituyente se aprobaron ambos documentos y se nombró a la junta directiva, la cual tuve el honor de presidir durante ocho años además de ser miembro fundador de la entidad.

Fue una apuesta arriesgada, porque no partíamos de una experiencia y hubo que buscar tiempo del que no disponíamos, en detrimento de nuestro ocio personal y de la familia. Durante esta fascinante y ardua etapa, se consolidó la entidad y contamos con la colaboración desinteresada de numerosas personas y entidades, así como con el apoyo de Organismos públicos e Instituciones privadas.

***Ocio y Respiro Familiar, las grandes demandas***

Posteriormente, un grupo de familiares de personas con discapacidad funda, en San Bartolomé de Tirajana, Adissur. El objetivo era incrementar los recursos en el sur de la isla y dar



una atención a estas personas desde su nacimiento hasta su fallecimiento, no solo con el fin de lograr una plena integración educativa, sino social y laboral tanto a ellos como a sus familias.

Durante los seis últimos años, a través de un intenso trabajo e implicación de numerosas personas (familiares, profesionales, voluntarios, alumnos en prácticas), Centros Educativos, empresas, etc., hemos ido consolidando y ampliando los servicios que ofertamos, como son, el respiro familiar, el servicio de apoyo familiar, escuela de padres, ocio y tiempo libre, deporte adaptado, autonomía personal, apoyo primario y atención temprana.

Sin duda, el servicio de mayor demanda es Ocio y Respiro Familiar. Las actividades que se realizan son variadas y van cambiando en función de la demanda e intereses de las personas con discapacidad.

Recientemente hemos incorporado las terapias con caballos para la rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad ya que fomenta el equilibrio y la concentración.

Por último me gustaría destacar que la experiencia que me ha tocado vivir, ha fortalecido mis lazos familiares, me ha hecho una persona mucho más solidaria, generosa, cercana, cálida, con una visión diferente de la vida y, sobre todo, he aprendido a través de la convivencia con mi hijo, a valorar aquellos detalles y aprendizajes que en cualquier persona sin discapacidad pasan desapercibidos o que se supone son fruto de su evolución cronológica.



## Es noticia



### **La ayuda a la dependencia pierde 24.529 beneficiarios hasta noviembre.**

El sistema no es capaz de reponer las bajas de los fallecidos al ritmo que se producen. La lista de espera alcanza en todo el país las 167.869 personas, según los últimos datos de 2014

Fuente: El País 27/01/2015

### **El Consejo de Europa critica a España por tener un salario mínimo insuficiente.**

Está incumpliendo seis artículos sobre derechos laborales contenidos en la Carta Social Europea, un tratado vinculante para los Estados adheridos. Asegura que "toma nota" de las reclamaciones de los sindicatos por la "criminalización" de los piquetes, una práctica que podría infringir el derecho de huelga.

Fuente: [www.eldiario.es](http://www.eldiario.es)

### **La Economía Social eleva su facturación en España y ya supone un 12,5% del PIB**

Sólo en la modalidad del cooperativismo, los centros especiales de empleo, las empresas de inserción, las o las fundaciones, entre otras, hay constituidas en España 24.600 cooperativas, que facturan 132.310 millones al año.

Fuente: El economista 24/1/2015

### **A España le pasa factura en educación el coste social de la crisis**

El 56% de la población adulta española posee estudios de Educación Secundaria o estudios superiores, una cifra todavía muy alejada de los niveles alcanzados por la OCDE (77%) y la UE21 (78%).

Fuente: [www.aprendemas.com](http://www.aprendemas.com)

## De cuidador a cuidador

# La mano que mece la cuna

■ Recuerdo el día, acaecido al azar, en el que el destino marcó un precedente en mi vida y, como un tornado, sacudió mi mundo familiar. La gravedad de los acontecimientos se tradujeron en una sentencia de dependencia para mi madre, una mujer hasta ese día totalmente autónoma.

Provengo de una familia numerosa (soy la cuarta de cinco hermanos) y creo no equivocarme si digo que a todos el nuevo estatus de nuestra progenitora se nos quedó grande. Tuvimos que aprender a digerir nuestras emociones y la rabia que sentíamos porque no comprendíamos que una simple colonoscopia hubiera acabado en una perforación del intestino grueso. Nos vimos sometidos por la impotencia de ver como nuestra madre no aceptaba vivir dependiendo de una bolsa para hacer sus necesidades y cómo cada día se iba apagando el brillo de sus ojos.

Las complicaciones del posoperatorio, unido a las patologías crónicas que ya padecía, provocaron que todo los meses que estuvo en reposo le pasara factura: pérdida de fuerza en brazos y piernas que la incapacitaban para ducharse sola, vestirse, desplazarse... A partir de ese instante comprendimos que para poder cuidar a nuestra madre no era suficiente con tener buenas intenciones, tendríamos que formarnos para aprender a cuidarla y poder

brindarle el mejor trato posible.

Adaptamos la casa a la nuevas demandas: instalamos rampas, adaptamos el plato ducha y yo me hice una experta en productos ortopédicos que nos permitiesen no lesionar a nuestra madre y no lesionarnos nosotros mismos.

El estrés al que nos vimos sometidos fue muy intenso. Tuvimos que aprender a conciliar nuestra vida laboral con nuestra vida familiar y nuestra nueva labor de cuidadores. El recorrido no fue fácil, pero al final conseguimos el equilibrio que nos permitió cuidar de nuestra madre en el momento en que ella más nos necesitó.

Llegó ese momento en el que se invierten los papeles. Éramos nosotros quienes debíamos pintarle cada día una sonrisa en su cara, éramos nosotros quienes debíamos animarla y protegerla, los niños nos convertimos en padres y mi madre en nuestra pequeña princesita.

Mi conversión en cuidador ha sido un medio para encontrarme y fortalecer mi relación con mi familia, haciéndome comprender que todas las dificultades que superamos encierran un aprendizaje.

Quiero dar las gracias a mi otra familia de apoyo familiar que me ha hecho sentir muy arropada en todo momento.



Familia Rocha-Monzón

## Regalar un día diferente para salir de la rutina diaria

■ Felicidad y Pino son responsables de las valoraciones a las familias del proyecto arciprestal de apoyo Familiar de Las Rehoyas y ofrecen servicios de acompañamientos semanales en domicilios, acompañamientos telefónicos y espacios de encuentro mensual con las personas dependientes o en situación de soledad que son atendidas por voluntarios desde el proyecto.

### ¿Cómo surgió la idea de ofrecer “la salida de las meriendas”?

La voluntaria responsable de las familiar, tras conocer a los diferentes usuarios del proyecto, se percató de que todos, a su modo, estaban compartiendo una misma realidad: “la soledad”. En muchos casos descubrió que la relación familiar era prácticamente inexistente y su relación vecinal escasa. Las salidas al exterior se limitaban, casi exclusivamente a sus visitas al centro de salud.

Tras valorar que en todas las familiar se repetía la misma patología: “Depresión”, acompañada de una casi nula vida social, decidimos crear un espacio en donde, en la medida de nuestras posibilidades, fomentar y ampliar sus habilidades sociales.

### ¿Cómo llevan a la práctica estos objetivos?

Cuando organizamos el cuadrante de las reuniones periódicas del grupo de apoyo, también aprovechamos para que entre todos los voluntarios acordar los días en que se va a llevar a cabo las meriendas (ese día el voluntario las dos horas que emplea en llevar a cabo su visita, en vez de permanecer dentro del hogar, la realiza en el exterior); para que así sean los propios voluntarios los encargados de informar a las familias de los días

en que va a tener lugar las salidas.

También entre los voluntarios nos organizamos para acordar el lugar de encuentro (casi siempre intentamos acudir a lugares cercanos para que nos resulte más cómodo el tema del desplazamiento, así como también tenemos en cuenta la amplitud del lugar y la accesibilidad para poder fomentar la autonomía de nuestros mayores, (ya que tenemos usuarios en silla de rueda, así como también con problemas de movilidad necesitando para desplazarse de ayudas técnicas como puede ser el uso de muletas o andadores).

Otro factor que valoramos es a qué usuarios debemos recoger en su domicilio, debido a sus problemas de movilidad, así como también intentamos involucrar a los familiares para que nos ayude con los desplazamientos de sus familiares, acordando un punto de encuentro y posteriormente de recogida. Para ello los voluntarios que disponen de coche se prestan para poder llevar a cabo este servicio.

### ¿Cual ha sido la acogida de esta iniciativa por los mayores y sus familiares?

Muy bien, llevan la cuenta de la semana que toca salida, y son ellos los que se lo recuerdan a los propios voluntarios.

Hemos notado como las salidas les hacen bien, porque se relacionan con personas que las entienden ya que comparten la misma realidad y terminan desahogándose y animándose mutuamente.

Cómo también vemos como van ampliando su círculos de **conocidos**, ya que se van conociendo entre si los usuarios, y van conociendo a los demás voluntarios, así cómo también invitamos a asistir a los voluntarios que aunque no puedan asistir con la persona que atiende porque tal vez se encuentra encamada, pues que participe ellos, para que puedan conocer a los beneficiarios del proyecto y de esta forma ir conociéndonos todos un poquito mejor en un ambiente más informal y participativo.

Notamos a nuestros mayores más contentos e incluso los animamos para que llamen a la Cruz Roja y se beneficien también de las salidas que realizan.

Gracias y un fuerte abrazo del grupo de apoyo familiar de las Rehoyas.

*A veces necesitamos sentirnos acompañados y que cuiden de nosotros*





## Para ver



En esta ocasión les proponemos una película de animación basada en un cómic, pero no se asusten, es una tierna película española de animación que refleja excelentemente las relaciones entre la aplastante realidad, el subconsciente y el recuerdo. La película es tan buena que obviamos los pequeños fallos de continuidad que hay y una animación, quizá, un poco descuidada, ¿Será por la vergüenza que sentimos por recordarnos cuantas cosas estamos haciendo mal con nuestros mayores?

Para aquellos de lágrima fácil (e incluso para los más estoicos), les aconsejamos que tengan a mano un puñadito de kleenex o un buen pañuelo de tela. Pero que quede bien claro, no es un melodrama empalagoso y facilón, es una sutil combinación de narración lineal y flashbacks de los diferentes personajes acompañada de una estupenda banda sonora. No aporta, ni lo pretende, nada que no sepamos sobre el Alzheimer, es una expresión simbolista sobre la vida misma y la forma de afrontarla, que consigue evitar ser un regodeo en la exageración dolosa de la enfermedad y todo lo que comporta. Tampoco pretende establecer un debate sobre las residencias geriátricas.

Esta película nos hace partícipes, desde el principio, del descenso a los infiernos que supone el Alzheimer. Se trata de vivir el día a día mientras los recuerdos se desvanecen, mientras se transita por un túnel cada vez más oscuro.

A pesar de lo dicho, no se desanimen, si quieren pasar un buen rato y sentir que el tiempo invertido ha sido productivo, no se pierdan a esta panda de entrañables vejetes luchar contra el devenir del tiempo y su marginación social por no productivos. Déjense llevar de la mano de Miguel, un pícaro que les robará el corazón. Unas veces sonreirán y otras se les aguarán los ojos.



## Proyecto de Apoyo Familiar

### Proyecto Apoyo Familiar Caritas Diocesana de Canarias

Servicio de apoyo y acompañamiento a personas mayores y/o dependientes y respiro familiar a los cuidadores familiares.

Servicio realizado por personas voluntarias durante dos horas a la semana en el domicilio de la persona atendida.

En Arciprestazgos de Gáldar, Guía, Arucas, San Lorenzo, Rehoyas y Ciudad Alta.

Otras acciones que se realizan: programas de radio, espacios de encuentro con mayores, revista para cuidadores....

¿Te animas a formar parte del equipo de voluntarios que realiza esta revista?

Participarás en la elección de temas, artículos, entrevistas, redacción edición del contenido y difusión. No hace falta experiencia previa, tenemos profesionales del periodismo que te echarán una mano llegado el caso.

Ponte en contacto con nosotros.



**Edita:** Cáritas Diocesana de Canarias.

**Coordina:** Proyecto de apoyo familiar.

**Maquetación y Redacción:** Voluntariado del Proyecto de Apoyo Familiar.

**Dirección:** Avenida de Escaleritas, 51. 35011 Las Palmas de Gran Canaria.

**Teléfono:** 928.251.740.

**Correo electrónico:**

[gentedecuidado@caritas-canarias.org](mailto:gentedecuidado@caritas-canarias.org)

### Entidades colaboradoras



**Gobierno de Canarias**

Consejería de Empleo,  
Industria y Comercio



✓ POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Campaña Institucional  
2012-2014

OTRA SOCIEDAD  
SE CONSTRUYE  
EN COMUNIDAD

